

Expediente nº: 2024/092421/005-910/00001
Acta Mesa Contratación Apertura Sobre B
Asunto: Concertación de Operación de Crédito a Largo Plazo

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES
ARCHIVOS ELECTRÓNICOS B Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN
(PROPOSICIÓN ECONÓMICA)**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 13 de noviembre de 2024 a las 13.00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato relativo a la concertación de operación de crédito a largo plazo por importe de 1.150.000 euros, con las siguientes características:

Tipo de operación	Préstamo a largo plazo
Finalidad	Financiar los gastos de inversión
Importe total	1.150.000,00 euros
Tipo de interés a ofertar (sin)	Referenciado al Euribor a tres meses
Duración	12 años
Carencia	2 años
Anualidad	Constante a lo largo de la vida del préstamo. Sistema de amortización francés (anualidad constante)
Periodicidad de los pagos	Trimestral
Vida media de la operación	7,125 años = 85,5 meses
Otras características	Se cumplen las condiciones de elegibilidad al Fondo de Impulso Económico recogidas en el Real

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. José Juan Martínez Pérez, Alcalde, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Francisco Mora Pardo, Secretario Interventor de la Corporación, Vocal
- D^a M^a del Carmen Martínez García, funcionaria Vocal
- D. Antonio Fernández Gallardo, funcionario, Vocal
- D^a Ana Enajas Adell, funcionaria, Vocal y Secretaria de la Mesa.

Visto el Acta de la Mesa de Contratación, de fecha 13 de noviembre de 2024, relativo a Apertura de Sobres "A" que contienen la documentación administrativa por la que se declaran admitidas las siguientes proposiciones presentadas electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado:

Licitador	CIF	Fecha y hora de presentación en PCSP
CAIXABANK S.A.	A08663619	05/11/2024 a las 13:11h
CAJA RURAL GRANADA S.COOP.CRÉDITO	F18009274	08/11/2024 a las 13:56h
CAJAMAR CAJA RURAL S.COOP.CRÉDITO	F04743175	07/11/2024 a las 14:39h
CAJASUR BANCO SAU	A95622841	08/11/2024 a las 13:08h
BANCO SABADELL	A08000143	08/11/2024 a las 12:04h

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
w+um/3TWlm9o38KRgvszTw==	Firmado	14/11/2024 14:11:08
Firmado Por	Firmado	14/11/2024 11:31:15
Observaciones	Página	1/2
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w%2Bum%2F3TWlm9o38KRgvszTw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la Mesa de la relación de documentos que figuran, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Declaración responsable	Documento DEUC	Documento acreditativo constitución como Entidad Financiera	Certificados obligaciones tributarias (S.S. y Local)	Documento acreditativo principio de prudencia financiera	Declaración ausencia conflicto intereses
CAIXABANK SA	si	si	si	si	si	si
CAJAMAR CAJA RURAL S.COOP.CRÉDITO	si	si	si	si	si	si
BANCO SABADELL	si	si	si	si	si	si
CAJASUR BANCO SAU	si	si	si	si	si	si
CAJA RURAL GRANADA S.COOP.CRÉDITO	si	si	si	si	si	si

A continuación, el Presidente ordena la apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos] «B» que contienen la proposición económica ofertada por los licitadores, con el siguiente resultado:

LICITADOR	TIPO INTERÉS VARIABLE OFERTADO
CAIXABANK SA	Euribor 3 meses mas 53 puntos
CAJAMAR CAJA RURAL S.COOP.CRÉDITO	Euribor 3 meses mas 34 puntos
BANCO SABADELL	Euribor 3 meses mas 67 puntos
CAJASUR BANCO SAU	Euribor 3 meses mas 62 puntos
CAJA RURAL GRANADA S.COOP.CRÉDITO	Euribor 3 meses mas 45 puntos

Visto cuanto antecede, la Mesa de Contratación, por UNANIMIDAD, **ACUERDA:**

1. Requerir a Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito para que aporte la documentación relativa a escritura de representación y constitución.
2. Proponer a Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito como adjudicatario del contrato de concertación de operación de crédito a largo plazo por importe de 1.150.000 euros en las condiciones establecidas en su oferta y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al presentar la oferta con tipo de interés variable más bajo.
3. Publicar la presente Acta en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:30 horas, y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

El Presidente
D. José Juan Martínez Pérez

La Secretaria de la Mesa
D^a Ana Enajas Adell

Código Seguro De Verificación	w+um/3TWlm9o38KRgvszTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tíjola	Firmado	14/11/2024 14:11:08
	Ana Enajas Adell - Funcionaria Ayuntamiento de Tíjola	Firmado	14/11/2024 11:31:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w%2Bum%2F3TWlm9o38KRgvszTw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

